



## Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

### RECTORADO

**Lima, 25 de septiembre del 2017**

**Se ha expedido:**

**RESOLUCION RECTORAL N° 05749-R-17**

**Lima, 22 de septiembre del 2017**

Visto el expediente, con registro de Mesa de Partes General N° 05381-SG-17 del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado, sobre aprobación de Proyectos de Investigación con Financiamiento para Grupos de Investigación 2017.

#### **CONSIDERANDO:**

Que con Resolución Rectoral N° 03063-R-13 de fecha 05 de julio del 2013, ampliada en sus alcances con Resoluciones Rectorales N.°s 03857-R-13 y 05957-R-15 de fechas 26 de agosto del 2013 y 14 de diciembre del 2015, respectivamente, se aprobó el Reglamento de Gestión de Actividades de Investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que el Artículo 123° del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, establece que el órgano superior de investigación de la universidad es el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado. Este dirige, orienta, organiza y evalúa el desarrollo de la actividad de investigación en la universidad y coordina la relación con otras instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, en lo que a la actividad de investigación corresponde;

Que mediante Resolución Rectoral N° 00897-R-17 del 21 de febrero del 2017, se aprobó el documento "Lineamientos de Política de Grupos de Investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos";

Que con Oficio N° 302-VRIP-2017, el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado solicita se apruebe dos (02) Proyectos de Investigación con Financiamiento para Grupos de Investigación 2017 que se indica, de las Facultades de Ingeniería Industrial y Letras y Ciencias Humanas, respectivamente;

Que la Oficina General de Planificación mediante Oficio N° 2622-OGPL-2017, opina favorablemente señalando que el requerimiento solicitado debe efectuarse con cargo a la genérica 5 Otros Gastos en la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios del Presupuesto 2017 de la Universidad;

Que la Dirección General de Administración con Proveído s/n del 22 de agosto del 2017, emite opinión favorable;

Que por Resolución Rectoral N° 03326-R-09 de fecha 03 de agosto del 2009, se aprobó la "Directiva Marco N° 005-DGA-2009 sobre Manejo y Control de los Recursos por la Administración Central y las Facultades" de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

#### **SE RESUELVE:**

**1° Aprobar dos (02) Proyectos de Investigación con Financiamiento para Grupos de Investigación 2017 de las Facultades que se señala, presentados por el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según anexo que en fojas dos (02) forma parte de la presente resolución:**





**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

Universidad del Perú. Decana de América

**RECTORADO**

R.R. N° 05749-R-17

-2-

Área		Facultad	GI	N.º Proyectos
Ingenierías	1	Ingeniería Industrial	Manufactura Esbelta (MANUESB)	1
Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales	2	Letras y Ciencias Humanas	Estudios Humanísticos (HUMANS)	1
<b>TOTAL</b>				<b>2</b>

2º Encargar a la Dirección General de Administración, Vicerrectorado de Investigación y Posgrado y a las Facultades respectivas, el cumplimiento de la presente resolución rectoral.

**Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Orestes Cachay Boza, Rector (fdo) Martha Carolina Linares Barrantes, Secretaria General. Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.**

*Atentamente,*

  
**ALBERTO RONALD CÁCERES TAPIA**  
Jefe de la Secretaría Administrativa



*cvr*



**Proyectos de Investigación con Financiamiento para Grupos de Investigación  
Año - 2017**

Área: C Ingenierías

Facultad: Ingeniería Industrial

Nombre del Grupo **MANUFACTURA ESBELTA (MANUESB)**

Nro	Código	Título del proyecto	Presupuesto:	
1	C17172281	<b>DETERMINACIÓN DE FACTORES DE RIESGO DEL ESTRÉS TÉRMICO POR EXPOSICIÓN OCUPACIONAL EN LA INDUSTRIA SIDERÚRGICA</b>	<b>20,000.00</b>	
Condición en proyecto	Apellidos y nombres	Tipo	Facultad	Condición en GI
<i>Responsable</i>				
085812	RIVERA POMA JUAN MANUEL	Docente Permanente	Ingeniería Industrial	Coordinador
<i>Co Responsable</i>				
0A1304	MEJIA ELIAS CIRO JAVIER	Docente Permanente	Ingeniería Industrial	Titular
<i>Tesista</i>				
08170002	ALONSO GRANADOS ESTIVEN CESAR	Estudiante Pre Grado	Ingeniería Industrial	Adherente





**Proyectos de Investigación con Financiamiento para Grupos de Investigación  
 Año - 2017**

Área: E Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales

Facultad: Letras y Ciencias Humanas

Nombre del Grupo **ESTUDIOS HUMANÍSTICOS (HUMANÍS)**

Nro	Código	Título del proyecto			Presupuesto:
1	E17032291	<b>JUAN RULFO: "EL LLANO EN LLAMAS", TEMÁTICA Y SIMBOLOGÍA</b>			<b>24,000.00</b>
Condición en proyecto		Apellidos y nombres	Tipo	Facultad	Condición en GI
<i>Responsable</i>					
	042013	MARTOS CARRERA MARCO GERARDO	Docente Permanente	Letras y Ciencias Humanas	Coordinador
<i>Co Responsable</i>					
	047228	MUDARRA MONTOYA ARQUIMEDES AMERICO	Docente Permanente	Letras y Ciencias Humanas	Titular
<i>Integrante Docente</i>					
	0A0647	COELLO CRUZ OSCAR VICTORINO	Docente Permanente	Letras y Ciencias Humanas	Titular
	079316	MAGAN ALTAMIRANO DE HURTADO NORMA LUZ	Docente Permanente	Letras y Ciencias Humanas	Titular
	047082	MUÑOZ CABREJO LUIS FERNANDO	Docente Permanente	Letras y Ciencias Humanas	Titular
<i>Tesista</i>					
	97C347	RAMÍREZ MÉNDEZ ZULMA VIVIANA	Estudiante Post Grado	Educación	Adherente
<i>Estudiante</i>					
	14030017	ESPIRITU VENTOCILLA JOSEPH MAX	Estudiante Pre Grado	Letras y Ciencias Humanas	Adherente
	14030022	MANCO RAMOS FÉLIX	Estudiante Pre Grado	Letras y Ciencias Humanas	Adherente
	05061117	MATOS ARAUJO EDWIN ROBERTO	Estudiante Pre Grado	Letras y Ciencias Humanas	Adherente
	001A0318	RUEDA FRÍAS MAGALY ELVA	Estudiante Pre Grado	Letras y Ciencias Humanas	Adherente
<i>Integrante Externo</i>					
		SALVATIERRA PÉREZ MARÍA DE FÁTIMA	Externo		Adjunto Externo
		VALERO JUAN EVA MARÍA	Externo		Adjunto Externo

